
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

COPIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 23 de marzo de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/8101/0012/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ANA AUXILIADORA TUTILA DE ARGUETA

LÍNEA:

8101 PR/SC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	56100000	61101	2	UNIDAD	SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DIVERSOS SEGÚN DETALLE: *MESAS PLÁSTICAS PLEGABLE DE 8 PIES RECTANGULAR COLOR BLANCO MEDIDAS: 244 X 77 X 74 CM	LIFETIME	\$ 170.00	\$ 340.00
2	52150000	54199	2	UNIDAD	*CINTA DOBLE CARA TRANSPARENTE DE 1 PULGADA 36 YARDAS	3M	\$ 110.00	\$ 220.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE INMEDIATO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN			
					CONTACTO: [REDACTED] CORREO: [REDACTED]			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 560.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: CONTAR CON ARTICULOS DIVERSOS PARA APOYAR AL MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE LAS INSTALACIONES DE RADIO EL SALVADOR Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN EL PRESENTE AÑO DEL 2021

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/8101/0010/2021 (02-03-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0012/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ : MAXIMO 3 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR

* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: INSTALACIONES DE CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).



DESIGNADO SC (FAE SINAMP)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

